

Científicos se reúnen con Andrea Padilla por preocupaciones sobre proyecto de Ley

En comunicado, asociaciones científicas manifestaron su preocupación por un proyecto de Ley de la senadora sobre el uso de animales en contextos de investigación médica, farmacéutica y cosmética. Dicen que se está pasando por alto que Colombia es un país megadiverso y que ya existen herramientas bioéticas para la evaluación de experimentos en investigación y docencia.

Redacción Ciencia

29 de agosto de 2023



Guardar

0



Adriana Padilla es senadora por la Alianza Verde.

Foto: Mauricio Alvarado Lozada



En un comunicado, asociaciones científicas manifestaron su preocupación por el **proyecto de Ley** de la senadora **Andrea Padilla** sobre el uso de animales en contextos de investigación médica, farmacéutica y cosmética.

El comunicado explica que el proyecto de ley omite la “amplia gama de investigaciones que involucren a animales en diversos contextos, así como las **herramientas bioéticas** ya existentes para la evaluación de **experimentos en docencia e investigación**, como lo son los Comités Institucionales de Cuidado y Uso de Animales”.

(Lea: **Descubren estos dos primos desconocidos del Tiranosaurio rex**)



Sigue a El Espectador en WhatsApp

Socolen

@Socolen · [Seguir](#)



SOCOLEN, NeoLimnos, laACH, ACICTIOS, ACO y SCMas, expresamos nuestra profunda preocupación por la forma en la que se están formulando los proyectos de ley pretenden reglamentar las actividades de investigación, educación y estudios biológicos que involucren el uso de animales.

1:33 p. m. · 28 ago. 2023



81



Responder



Copia enlace

[Leer 1 respuesta](#)

De acuerdo con los investigadores, tanto el proyecto de Padilla como el anteriormente retirado por Juan Carlos Losada, no contemplan que **Colombia es un país megadiverso**, por lo que “no se puede tratar de la misma manera su **biodiversidad** y una gran variedad de métodos de educación e investigaciones que utilizan animales”.

(Lea: **Su nombre puede ir a bordo de una misión de la Nasa a Júpiter, ¿cómo hacerlo?**)

Y advierten que pasan por alto que se están adelantando investigaciones necesarias para el progreso científico y el desarrollo del país en diferentes áreas, como salud humana, agricultura, bioprospección y conservación de la biodiversidad, campos en los que se utilizan peces, insectos, aves, mamíferos, nemátodos, entre otros.

(Lea: **Nuestros antepasados pudieron estar primero en Europa que en África**)

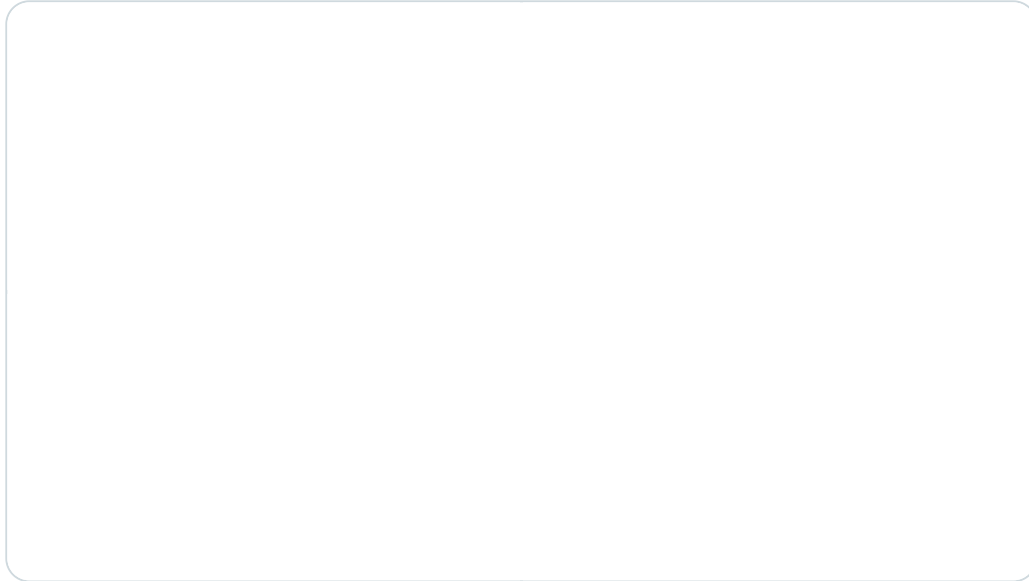
El comunicado extendía una invitación a los legisladores para dialogar al respecto. De hecho, ayer se reunieron algunos de los firmantes con la senadora Padilla y también estuvieron entidades públicas. Según conoció **El Espectador**, hasta el próximo lunes (4 de septiembre) los investigadores tienen plazo de enviar sus comentarios sobre el Proyecto de Ley.

Andrea Padilla Villarraga 

@andreamimalidad · [Seguir](#)



Qué barraquera de reunión con entidades públicas y grupos de investigación (lista en foto) sobre el proyecto de ley con el que buscamos reglamentar el uso de animales en investigación. La siguiente será en [@MincienciasCo](#) Aprendemos, revisamos, ajustamos, concertamos y avanzamos.



7:19 p. m. · 28 ago. 2023



162



Responder



Copia enlace

[Leer 10 respuestas](#)

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre ciencia?** Te invitamos a verlas en El Espectador.

Temas recomendados:

Noticias hoy

Noticias hoy Colombia

Andrea Padilla

Animalismo

Científicos colombianos



Sigue a El Espectador en WhatsApp